POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO SUMINISTRO PN MEVAL MIC 030 2020 No. 12-8-10064-20

LUGAR Y FECHA:	Medellín, 21 SEP 2021
ORDENADOR DEL GASTO:	BG. JAVIER JOSUÉ MARTÍN GÁMEZ
UNIDAD POLICIAL:	Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	7.332.755 de Garagoa - Boyacá
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Decreto 0885 del 09/08/2021 Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00277 del 27/01/2020 Dirección General Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	IGNACIO SÁNCHEZ ZABALA
NIT:	15.318.277-4
REPRESENTANTE LEGAL:	IGNACIO SÁNCHEZ ZABALA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	15.318.277 de Yarumal – Antioquia

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICIA YARUMAL".

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: N/A

FECHA DE EMISIÓN: N/A

REDUCCIÓN: al contrato No. 12-8-10064-20 por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS. ($10.000.000,00), MONEDA LEGAL, correspondiente al registro presupuestal No. 73820 del 28/10/2020, con solicitud de reducción mediante comunicado oficial S-2020-206765-DEANT.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 2768237-2 documento No. 13402369 del 29/10/2020

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/10/2020

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Documento 13560462	15/03/2021	Adición 1 y prorroga 1	15/03/2021
Documento 13656881	31/05/2021	Prorroga 2	31/05/2021

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 14.310.000,00	27/10/2020	03/12/2021
Calidad de los bienes	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento	-	-	-
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 3.577.500,00	27/10/2020	03/12/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-
Predios labores y operaciones	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-
Contratistas y subcontratistas	-	-	-
Vehículos propios y no propios	-	-	-
Perjuicios extrapatrimoniales	-	-	-
Daño emergente y lucro cesante	-	-	-
Gastos médicos	-	-	-

4. ACTAS, **CERTIFICACIONES**, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los bienes, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal y la adición, así:

NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: NO APLICA
FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	S-2020-208519-DEANT	17/12/2020	NOVIEMBRE
02	S-2020-222994-DEANT	30/12/2020	DICIEMBRE
03	S-2021-022800-DEANT	03/02/2021	ENERO
04	S-2021-052151-DEANT	09/03/2021	FEBRERO
05	GS-2021-074226-DEANT	08-04-2021	MARZO
05	GS-2021-113003-DEANT	24-05-2021	MARZO Y ABRIL
06	GS-2021-137205-DEANT	16-06-2021	MAYO
07	GS-2021-149299-DEANT	06-07-2021	JUNIO
08	GS-2021-181273-DEANT	11/08/2021	JULIO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato 12-8-10064-20 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 12-8-10064-20 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 07 SEP 2021, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
servyarumos@hotmail.com

07 SEPTIEMBRE DE 2021

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

Yo IGNACIO SANCHEZ ZABALA, identificado con cedula de ciudadanía nro. 15.318.277 de Yarumal (ant.) y en mi condición de representante legal del establecimiento comercial, Servicentro los Yarumos identificada con NIT. Nro. 15.318.277-4 certifico que durante los últimos 6 meses la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de de la ley 1150 de 2007.

Atentamente:

IGNACIO SANCHEZ ZABALA
GERENTE PROPIETARIO

C.C: 15.318.277 YARUMAL

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-M3 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE	**Número de Compromiso:**	73820	**Valor Total:**	18.500.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	15318277	**Tercero:**		IGNACIO SANCHEZ ZABALA	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	12 - 8 -1 0 0 6 4 -2 0	**Fecha:**	27/10/2020 0:00:00

OBJETO

Objeto:	"EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA YARUMAL APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS 2020

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2020-12-18	176920	8.042.377,50	0,00	171520		374606620	2020-12-23	8.042.377,50	56.297,00	7.986.080,50	644037558	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	FE 312	13-01-01-DT	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - DISTRITO DE POLICIA YARUMAL
2020-12-30	224720	10.457.622,50	0,00	214120		1840621	2021-01-18	10.457.622,50	73.203,00	10.384.419,50	644037558	BANCO DE BOGOTA S. A			FACTURA	FE 335	13-01-01-DT	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DISTRITO DE POLICIA YARUMAL

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-M3 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	**Número de Compromiso:**	621	**Valor Total:**	19.200.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	15318277	**Tercero:**		IGNACIO SANCHEZ ZABALA	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	1281006420	**Fecha:**	27/10/2020 0:00:00

OBJETO

Objeto:	"EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA YARUMAL VIGENCIAS FUTURAS 2020

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2021-02-17	10421	5.380.105,00	0,00	10721		28584421	2021-02-22	5.380.105,00	37.660,00	5.342.445,00	644037558	BANCO DE BOGOTA S.A			FACTURA	FE 405	13-01-01-DT	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DISTRITO DE POLICIA YARUMAL
2021-03-19	22321	7.347.883,00	0,00	22521		60905521	2021-03-25	7.347.883,00	51.436,00	7.296.447,00	644037558	BANCO DE BOGOTA S.A			FACTURA	FE492	13-01-01-DT	UMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA
2021-05-29	52021	6.472.012,00	0,00	49221		132460921	2021-06-09	6.472.012,00	45.304,00	6.426.708,00	644037558	BANCO DE BOGOTA S.A			FACTURA	561	13-01-01-DT	SUMINISTRO COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICIA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	18-01-01-M3 POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE	**Número de Compromiso:**	12921	**Valor Total:**	23.850.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	15318277	**Tercero:**		IGNACIO SANCHEZ ZABALA	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	12-8-10064-20	**Fecha:**	07/03/2021 0:00:00

OBJETO

Objeto:	ADICION 1 CONTRATO 12-8-10064-20- PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICIA YARUMAL

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2021-05-29	52121	5.555.420,00	0,00	49321		132462521	2021-06-09	5.555.420,00	38.888,00	5.516.532,00	644037558	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	686	13-01-01-DT	SUMINISTRO COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE L A POLICIA
2021-06-20	60021	5.948.201,00	0,00	57721		148884521	2021-06-28	5.948.201,00	41.637,00	5.906.564,00	644037558	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	SERV723	13-01-01-DT	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA
2021-07-26	73421	6.206.172,00	0,00	70321		182010821	2021-07-29	6.206.172,00	43.443,00	6.162.729,00	644037558	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	803	13-01-01-DT	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA
2021-08-20	82021	6.140.207,00	0,00	78521		210961221	2021-08-25	6.140.207,00	42.981,00	6.097.226,00	644037558	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	SERV 935	13-01-01-DT	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas